



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas de la Compañía, Ubicadas en el Km 1 Via Arenillas Mayor, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, bajo la presidencia del Señor Manuel Seoban Rojas Amari quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCIÓN
1	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	815,251	\$10,00
2	ROJAS FAJARDO JUAN CARLOS	89,450	\$10,00
3	ROJAS FAJARDO RICARDO ANDRES	89,450	\$10,00
	TOTAL DEL CAPITAL	994,151	\$10,00

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL que es de \$ 9941510.00 Dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum,
2. Apertura de la Sesión por el Presidente,
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2014;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2014,
5. Comenciamiento del informe de auditoría externa del año 2014,
6. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2014,
7. Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2014;
8. Designación del Auditor Externo para Ejercicio Económico 2015, 2016,

2. Designación del Comité del Ejercicio Económico 2015

PRIMER PUNTO: Constitución del Órgano.-

Los presentes que representan 55.4357 acciones, constituyen el censo por ciento diez capital suscrito y pagado, dando el debido cumplimiento para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la Sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Director de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, luego que por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria. Se concluye la Sesión conforme a la ley, de la convocatoria y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Pineda Gerente General de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, expone su informe correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Consejo.-

La Lda. Meryan Ayala Hernández Presidenta de la Compañía GRANJA LA COLINA C.A. expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa Años 2014.-

En representación de La MIL CIA Eloy Adh. Rodríguez Tamburo, mediante documento de autorización, delega al Ing. Néstor Millán Lima su representación de la Empresa Auditora Sólidos por Sólidos y el Sr. JUAN CARLOS ROJAS PINEDA a aprobar el dictamen de la Auditoría Externa de la compañía GRANCOL, el 31 de diciembre del 2014.



SEXTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014.

En calidad de contadora de la compañía GRANJA LA COLINA C.A. GRANCOL, toma la palabra la Ing. María Isabel Liriozzy para en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2014 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2014.-

El Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo Gerente de la Compañía mociona que la pérdida acumulada de los periodos anteriores que asciende a \$1,633,336.38, y la pérdida de periodos fiscal 2014 es de 1'059,756.91, misma que sea solicitada absuelta con la cuenta por pagar de los Accionistas, moción es secundada por el Señor Manuel Seoban Rojas Amari manifiesta que se someta a aprobación, la misma que aprobada por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Designación del Auditor Externo para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Auditor Externo de GRANCOL C.A. a la empresa Soluciones en Auditorías S.A. SOLAUDIT, moción que es secundada por el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones de negociación establecidas en el anterior contrato.

NOVENO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2015.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de GRANCOL C.A. a la Ing. Mirvan Ayla Huiracocha, moción que es secundada por el Ing. Juan Carlos Rojas Fajardo, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 14:00 horas con 45 minutos del día Martes 30 de Marzo del 2015 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10' de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por

unanimidad de los presentes con modificaciones, mismas que y suscrita por el Presidente,
Gerente General y Secretario. A la Honorable Junta Directiva.



Sr. MANUEL SEBASTIAN ROJAS AMARAL
PRESIDENTE EJECUTIVO



MANUEL SEBASTIAN ROJAS AMARAL
ECONOMISTA



Ing. JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
GERENTE GENERAL

JUAN CARLOS ROJAS FAJARDO
ECONOMISTA

RICARDO ANDRES ROJAS FAJARDO
ECONOMISTA



Ab. Carlos Lopez Apolo
SECRETARIO AD-HOC